

Decreto Exento N° \_\_\_\_\_/

04080

Vallenar,

14 NOV. 2023

17 NOV. 2023

**Vistos:**

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.-Presupuesto Programa de "Habilitación de enfermería Polideportivo y Estadio Techado" según Memo N° 1851.
- 3.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**Decreto**

1. -Apruébese Presupuesto Programa "Habilitación de enfermería Polideportivo y Estadio Techado", el cual se adjunta al presente decreto.
- 2.- La programación tiene un valor total de \$250.000 impuesto incluido, la cual será imputados de la siguiente manera:

Cuenta	Área	Valor
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	250.000
	Total	250.000

- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítem indicados en cuadro presupuestario, área de gestión 1-22-22, del Presupuesto Municipal vigente 2023.
4. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE**  
➤ **Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**

  
MARÍA FUENTES CRUZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



  
VÍCTOR ESCUDERO FALLA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- Oficina transparencia
  - DAF
  - DIDECO
  - Archivo Oficina de Partes /
- MFC/VEF/SEP/LMCC/cvg.



## **Certificado N°2901.-**



**TERESA LUCÍA ILLANES MORALES,**

Directora de Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 1851 Por la Dirección Desarrollo Comunitario, existe la disponibilidad presupuestaria para la programación específica "Habilitación de Enfermería Polideportivo - Estadio Techado", por un monto total de \$ 250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos) IVA Incluido

Dicho valor será imputado a la cuenta 215.22.04.004.000.000 "Productos Farmacéuticos", Área de gestión 1-22-22 del presupuesto municipal 2023.

Vallenar, 09 días del mes de noviembre de 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

\_\_\_\_\_/

TLIM/LAC/tane.

**Vallenar  
Avanza**

MEMO N°: 1851 /

MAT.: Solicita lo que indica.

VALLENAR, 07 NOV. 2023

DE: GABRIELA CONCHA PRUDANT  
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S).

A: TERESA ILLANES MORALES  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

---

Junto con saludar cordialmente, solicito a usted, disponibilidad presupuestaria para el equipamiento de enfermería de las dependencias del polideportivo y estadio techado. Es por lo cual requerimos de forma urgente y según las necesidades de los recintos y de los usuarios; la adquisición de los siguientes insumos: 2 botiquín de primeros auxilios para 100 personas cada uno, compresas frías, compresas húmedas caliente, cloruro de Sodio Physan 0.9% y alcohol desnaturalizado 95°, por un monto total \$ 250.000.-

Este requerimiento viene a complementar la enfermería del polideportivo y habilitar un punto seguro en el estadio techado, recinto que no cuenta con una sala de enfermería; recibiendo a su vez. grandes actividades deportivas y eventos culturales masivos.

Sin otro particular se despide atentamente a Ud.,

  
  
GABRIELA CONCHA PRUDANT  
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)

DISTRIBUCIÓN:

- DAF
- DIDECO

TIM/GCP/LMCC/gmh.-

Vallenar  
Avanza

## **PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA**

### **“HABILITACIÓN DE ENFERMERÍA POLIDEPORTIVO – ESTADIO TECHADO”**

#### ▪ **FUNDAMENTACIÓN**

La Ilustre Municipalidad de Vallenar mantiene como función pública adoptar medidas que sean pertinentes para el desarrollo de instancias socio recreativas, que ayuden a contribuir escenarios de mejora respecto de las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la comuna. De esta manera, se diseñan Planes Estratégicos que propicien el despliegue de habilidades artísticas, culturales, deportivas y recreativas hacia la comunidad.

Parte de la visión del Municipio es apuntar a ser una comuna que se preocupa por el desarrollo integral de sus habitantes, fomentando la buena salud, la recreación, la inclusión y participación.

Desde este escenario y luego de un contexto post pandemia (en su estado crítico) se elabora la siguiente propuesta, cuyo eje central apunta a la generación de diversas instancias que busquen destacar las habilidades y destrezas de la comunidad en áreas tales como: danza, deporte, cultura, música, entre otros. A través del trabajo con diversas organizaciones sociales y/o deportivas, establecimientos educacionales, instituciones y habitantes de nuestra comuna.

La Ilustre Municipalidad de Vallenar, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario desde el Departamento de Deporte y Estilos de Vida Saludable, ha visualizado la importancia de realizar actividades que permitan potenciar espacios de encuentro que fomenten el deporte, la cultura y actividad física como mecanismo de integración y participación social entre los actores locales.

#### ▪ **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar el servicio entregado a la comunidad, a través de la adquisición de 2 botiquines de primeros auxilios, implementos clínicos y de necesidad básica, los cuales serán facilitados a los diversos recintos deportivos de nuestra comuna, entregando en buen servicio frente a alguna situación que lo amerite.

▪ **OBJETIVO ESPECIFICOS**

- Adquirir materiales e artículos médicos y sanidad, para la reposición y habilitación de los servicios básicos y enfermería del polideportivo y estadio techado.
- Implementar un espacio de seguridad en la dependencia del estadio techado.
- Estar preparado ante cualquier accidente que se produzca durante la ejecución de actividades deportivas o laborales.

▪ **DESCRIPCIÓN**

Se solicita la adquisición de implementación clínica para la habilitación de la sala de enfermería del polideportivo comunal. La cual durante el año pasado sufrió la evaluación de la autoridad sanitaria, desechando gran parte de su implementación, debido a la fecha de caducidad de varios artículos. Así también la adquisición de un botiquín para el Estadio Techado. Recintos que albergan gran cantidad de usuarios y actividades, siendo requerido en caso de un infortunio o accidente, entregando una pronta atención médica.

▪ **FOCALIZACIÓN**

- Beneficiarios directos: 25 personas, incluyendo a los auxiliares de aseo, monitores deportivos y funcionarios del polideportivo y estadio techado.
- Beneficiarios indirectos: 1200 personas aproximado, incluyendo a los usuarios de dichos recintos, deportistas, delegaciones y público general.

▪ **GASTOS ASOCIADOS**

- Adquisición de un botiquín e implementos clínicos, por la suma de \$250.000 IVA incluido.

  
  
**GABRIELA CONCHA PRUDENT**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)**

DISTRIBUCIÓN

- DAF
- DIDECO /  
TIM/CZT/GCP/LMCC/ cvg.

# Botiquín Primeros Auxilios 100 Personas

El botiquín de primeros auxilios para 100 personas es un conjunto completo de suministros médicos diseñado para atender las necesidades de primeros auxilios de un grupo de aproximadamente 100 personas. Este botiquín viene en una caja de ABS con dimensiones de 40 x 30 x 15 cm. lo que facilita su transport...

sku 252351520019

precio

**\$107.090**



ANADIR AL CARRITO

## Descripción

El botiquín de primeros auxilios para 100 personas es un conjunto completo de suministros médicos diseñado para atender las necesidades de primeros auxilios de un grupo de aproximadamente 100 personas. Este botiquín viene en una caja de ABS con dimensiones de 40 x 30 x 15 cm. lo que facilita su transport...

## Ficha de Producto

### Garantía

Ame cualquier defecto y/o inconformidad de fábrica. Usted puede comunicarse con su distribuidor más cercano, o escribirnos directamente al correo contacto@steelprosafty.com. El distribuidor no será responsable de ninguna lesión, agravio o menoscabo personal o patrimonial que derive del uso incorrecto de este producto. Antes de utilizar el producto, asegúrese de que es apropiado para las labores pretendidas.

